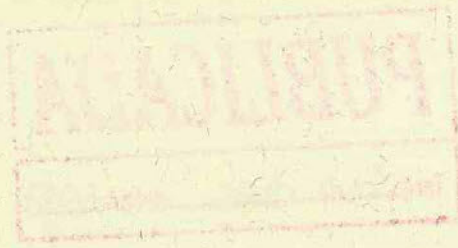


PUBLICADA

Tarija, 17 de Abril del año 2018



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL012/2018.....

Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Educativa "San Jorge I" cumple 25 años de trayectoria en la formación educativa, consolidándose como una de las instituciones de mayor trayectoria de nuestra ciudad, habiendo iniciado sus actividades desde el 19 de abril de 1993.

Que, por su labor ininterrumpida en la enseñanza y aprendizaje, es digno reconocer a la Unidad Educativa "San Jorge I", demostrando su compromiso con la sociedad tarijeña en el ámbito de la educación.

Que, en representación de nuestra ciudad Tarija-Capital, las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal deben reconocer públicamente a instituciones educativas que forman a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar como "INSTITUCIÓN MERITORIA" de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado y conferir la "MEDALLA AL MÉRITO ACADÉMICO EN EL GRADO DE PLATA" a la:

UNIDAD EDUCATIVA
"SAN JORGE I"
25 AÑOS

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la otorgación de la Medalla al Mérito en el Grado de Plata, Placa Recordatoria y entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintinueve días del mes marzo del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso
Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Alfonso
Lic. Piraj Flores Villaruel
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 05 días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Rodrigo
Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA